



CERTIFICADO SOBRE DISPONIBILIDAD DE CRÉDITO A MINORAR

D. ELEUTERIO A. MAQUEDA PERAL, INTERVENTOR DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA), en relación con el Expediente de transferencia de créditos entre partidas de la misma Área de Gastos “Actuaciones de promoción y protección social” número 04/2018,

CERTIFICA

PRIMERO. Que del estado y las cuentas anuales del Presupuesto Prorrogado de este Municipio correspondiente al ejercicio de 2019, se deduce que existe crédito disponible en las aplicaciones del Presupuesto de gastos objeto de transferencia según Memoria de Alcaldía, en los siguientes términos:

Partida de gastos con crédito disponible para transferencia

APLICACIÓN PRESUPUEST.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO DISPONIBLE PARA TRANSFERENCIA
231.480.00	Socorros y Ayudas de emergencia	10.000,00
241.226.06.07	Cursos, Jornadas, Campañas, etc	6.395,93
241.449.00	Aportación gastos Soc. Desarrollo	18.000,00
TOTAL		34.395,93

Y para que así conste, de orden y con el V.º B.º del Sr. Alcalde, firmo el presente certificado en Tocina, a diecisiete de junio de dos mil diecinueve.

Vº Bº  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

EL INTERVENTOR,

Fdo.: Eleuterio A. Maqueda Peral.